

**CORTES GENERALES XIV LEGISLATURA**

**DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS**

Nombre y apellidos MIGUEL ANGEL JEREZ JUAN	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACIÓN DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 10 NOVIEMBRE DE 2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 20 DE NOVIEMBRE DE 2019
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa ISLAS BALEARES - ILLES BALEARS

**RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>**

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	Diputado. Parlament de les Illes Balears.	61.617,51 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses cuentas corrientes	232,55 €
	Intereses préstamo Miguel Ángel Jerez, S.L.	484,80 €
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>	Comercialización Vivienda Turística. Estancias Turísticas Vacacionales.	14.475,28 €
	Arrendamiento Local Comercial. Restaurante.	7.866,67 €
	Dietas - Indemnización Pernocta y Kilometraje. Parlament Illes Balears.	12.663,13 €

**CANTIDAD PAGADA POR IRPF**

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	24.902,18 €
---	-------------

C.DIP 2301 13/12/2019 17:34

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.  
<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.  
<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.  
<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.  
<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

## BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	Local Comercial destinado a restaurante.	Santa Eulària d'es Riu. Ibiza. Islas Baleares.	7 de Octubre de 1993	100% en propiedad. Herencia.
	Vivienda plurifamiliar (Residencia habitual)	Santa Eulària d'es Riu. Ibiza. Islas Baleares.	20 de mayo de 2009	50% en propiedad. Compraventa.
	Plaza de aparcamiento y trastero.	Santa Eulària d'es Riu. Ibiza. Islas Baleares.	20 de mayo de 2009	50% en propiedad. Compraventa.
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>	Finca Rústica con vivienda unifamiliar aislada. Finca:9.000-10.000 m2 aprox. Vivienda: 350 m2.	Santa Eulària d'es Riu. Ibiza. Baleares.	7 de Octubre de 1993	100% en propiedad. Herencia.
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>	Bienes industriales en local comercial. Miguel Angel Jerez, S.L. (CIF: B-07933070)	Santa Eulària d'es Riu. Ibiza. Baleares.	7 de Octubre de 1993	100% acciones en propiedad. Herencia y compraventa.

C.DIP 2301 13/12/2019 17:34

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
Cuentas corrientes (A fecha 8 de diciembre de 2019)	10.490,77.- €

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	Miguel Ángel Jerez, S.L.	3.006,00 €
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>
2009	Audi A4. Avant 2.0. Diesel
2004	Embarcación Quicksilver Walkaround

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
Plan de Pensiones. 843- Duero Equilibrio.	5.375,86 €
Plan Universal de Previsión Social. Mutualidad de la Abogacía.	26.313,66 €
Plan de Ahorro Ticket. Axa Seguros.	2.499,02 €

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

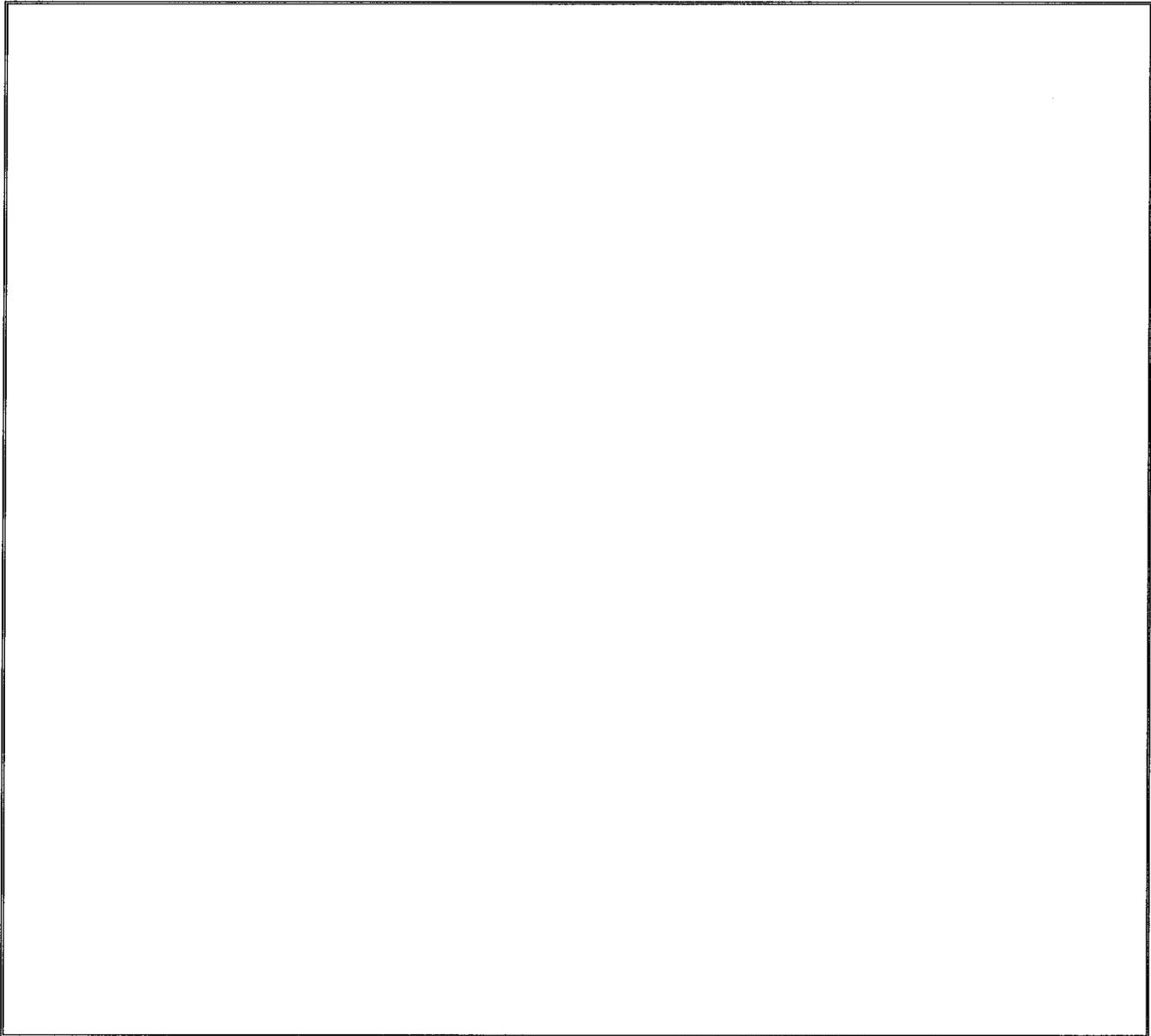
## DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
Crédito Hipotecario. Hipoteca Adquisición de Vivienda.	20-12-2009	99.500 € (%50)	67.979 € (50%)
Préstamo Personal.	10-11-2011	80.000 € (50%)	2.752 € (50%)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

## OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña MIGUEL ANGEL JEREZ JUAN ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Madrid a 13 del mes de Diciembre del año dos mil 2019

Firma